

# BOLETÍN INFORMATIVO

CENTRO DE DERECHO INTERNACIONAL DE  
PROTECCIÓN USFQ

USFQ

Edición Octubre  
2024

*Volumen XXX*



# ÍNDICE

## NOTICIAS

|                                                                                           |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Récord de Incendios Forestales en Latinoamérica:<br/>Una Perspectiva en DDHH .....</b> | <b>03</b> |
| <b>Catástrofe Humanitaria en Haití .....</b>                                              | <b>05</b> |



# Récord de Incendios Forestales en Latinoamérica: Una Perspectiva en DDHH

Múltiples incendios azotan a varios países en Suramérica, incluyendo Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú. Como respuesta, la organización Amnistía Internacional ha publicado una carta abierta dirigida a los mandatarios de los países afectados en la que exige a los gobiernos que intensifiquen sus acciones para extinguir los incendios forestales, incrementen sus esfuerzos para abandonar los combustibles fósiles y transformen el modelo actual de agricultura industrial, protegiendo los territorios de los pueblos indígenas y ofreciendo garantías a las personas defensoras del medioambiente [1].

La falta de medidas de prevención y la tardanza en la respuesta al desastre como son los incendios forestales mencionados, vulneran los derechos de los ciudadanos, especialmente aquellos afectados directamente. Por ejemplo, los derechos a la vida, integridad, vivienda y salud pueden ser vulnerados en el contexto de un desastre, por lo que los Estados se encuentran en una posición de garante respecto de los mismos. En el caso del Ecuador específicamente, el artículo 389 de su Constitución determina al Estado como el obligado a proteger a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, por medio de la prevención del riesgo, mitigación del desastre y la recuperación de éste, además de tomar medidas para mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la población, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad [2].

[1] Amnesty International, “Américas: récord de incendios forestales requiere una respuesta sin precedentes,” *Noticias*, 23 de septiembre de 2024, <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/09/americas-record-de-incendios-forestales-requiere-una-respuesta-sin-precedentes/>

[2] Artículo 389. Constitución de la República del Ecuador, R.O. 449, 20 de octubre de 2008, reformada por última vez R.O. Suplemento 377 de 25 de enero de 2021.

# Récord de Incendios Forestales en Latinoamérica: Una Perspectiva en DDHH

De esta forma, la directora para las Américas de Amnistía Internacional narra, “los ojos del mundo están sobre la cuenca del Amazonas y otros ecosistemas invaluable del continente, a la espera de acciones contundentes para prevenir su extinción. Las presidencias suramericanas deben, más que nunca, tomar medidas urgentes para evitar una catástrofe climática que podría tener consecuencias irreversibles para toda la humanidad [3].” Así, argumenta que el cambio climático también constituye un factor que los Estados deben tomar en cuenta al momento de planificar y prepararse para prevenir y responder a los desastres, con el fin de salvaguardar los derechos reconocidos a nivel internacional y cumplir con su obligación de respetar y garantizar los derechos de las personas sujetas a su jurisdicción [4].

[3] Amnesty International, “Américas: récord de incendios forestales requiere una respuesta sin precedentes.”

[4] Ver, Artículo 1. Convención Americana sobre Derechos Humanos, No. 4534, 22 de noviembre de 1969.



# Crisis Humanitaria en Haití

Las condiciones económicas, políticas y sociales en Haití no han mejorado desde el asesinato del presidente Jovenel Moïse el 7 de julio de 2021, ocasionando el cierre de más de 900 escuelas desde enero de 2024, el devastecimiento del 40% de hospitales públicos, el desplazamiento forzado de 35.000 ciudadanos haitianos en el 2024 y la presencia de 92 bandas criminales en Puerto Príncipe (capital de Haití), de acuerdo con el Centro de Noticias ONU, Amnistía Internacional y Human Rights Watch. Aunque es difícil reconocer la principal causa de que actualmente Haití sea el país con mayor índice de pobreza en América Latina y Caribe. De igual forma, Haití se ha caracterizado por su inestabilidad política y la masiva existencia de casos de corrupción, los cuales ha provocado noticias como la renuncia de los 9 jueces de las Corte Suprema de Justicia de Haití, el asalto al Palacio de Justicia del 10 de junio de 2022 por la pandilla “Village de Diue 5 Segond” resultando en el saqueó y quema de oficinas de jueces y comisarios, [4] el asesinato del presidente del Colegio de Abogados de Puerto Príncipe [5] y la fuga masiva de 3597 prisioneros de la Penintenciaria Nacional de Haití el 3 de marzo de 2024 [6].

A la vista de estos hechos en Haití, varias organizaciones internacionales siendo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) y la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) hacen un llamado a la ayuda internacional para el financiamiento de 674 millones de dólares para el Plan 2024 de Necesidades Humanitarias y Respuestas para Haití, aunque reconocen que este plan es un parche temporal, consideran a la ayuda humanitaria como respuesta vital al fin de devolver estabilidad a un país que por años ha estado sumergido en conflictos armados y desastres humanitarios [7] [8].

[4] Europa Press, “Individuos armados asaltan y toman el control del Palacio de Justicia en Haití,” *La Tercera*, 11 de junio de 2022.

[5] Salomon G, “Militar colombiano es condenado a cadena perpetua por asesinato de presidente de Haití,” *Los Angeles Times*, 28 de octubre de 2023.

[6] Hu C., Suri M., Velez M., y Pozzebon S, “Se estima que más de 3.000 reclusos escaparon de una prisión de Haití en medio de la violencia en Puerto Príncipe,” *CNN Latinoamérica*, 3 de marzo de 2024.

[7] Ver, Claudio R, “Los Problemas que vemos en Haití han sido perpetuados por las organizaciones internacionales,” *BBC News Mundo*, 12 de marzo de 2024.

[8] Ver, Amnesty ORG, “Haití: Grave crisis exige condena internacional y soluciones duraderas,” *Amnesty ORG*, 19 de marzo de 2024.